

# RECURSOS EN ESPAÑOL



# RECURSOS EN ESPAÑOL



El programa de español de la Comisión Costera de California ofrece servicios básicos de traducción sobre proyectos ante la comisión que afectaran a la población hispanohablante de California. También ofrecemos servicios de interpretación básicos para comentarios públicos durante la audiencia mensual.

El programa de español de la Comisión Costera de California ofrece servicios básicos de traducción sobre proyectos ante la comisión que afectaran a la población hispanohablante de California. También ofrecemos servicios de interpretación básicos para comentarios públicos durante la audiencia mensual.



## SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

Ofrecemos documentos traducidos en español sobre varios proyectos a lo largo de la costa que se encuentran en nuestra página web:

[www.coastal.ca.gov/spanish/](http://www.coastal.ca.gov/spanish/)

Para recibir más información en español o para solicitar documentos traducidos, mande un correo electrónico a Javier Padilla Reyes (Javier.Padilla@coastal.ca.gov).



## SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

Ofrecemos documentos traducidos en español sobre varios proyectos a lo largo de la costa que se encuentran en nuestra página web:

[www.coastal.ca.gov/spanish/](http://www.coastal.ca.gov/spanish/)

Para recibir más información en español o para solicitar documentos traducidos, mande un correo electrónico a Javier Padilla Reyes (Javier.Padilla@coastal.ca.gov).

## SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN



Para utilizar los servicios de interpretación de la Comisión durante los comentarios públicos de una audiencia, primero debe registrarse en nuestra página web:

[www.coastal.ca.gov/meetings/agenda](http://www.coastal.ca.gov/meetings/agenda)

Al registrarse, debe indicar que necesitará un intérprete de español para la audiencia. Una vez que termine de registrarse, verá más información e instrucciones para el día de la audiencia.

## SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN



Para utilizar los servicios de interpretación de la Comisión durante los comentarios públicos de una audiencia, primero debe registrarse en nuestra página web:

[www.coastal.ca.gov/meetings/agenda](http://www.coastal.ca.gov/meetings/agenda)

Al registrarse, debe indicar que necesitará un intérprete de español para la audiencia. Una vez que termine de registrarse, verá más información e instrucciones para el día de la audiencia.



## ¿PREGUNTAS?

Si tiene alguna pregunta sobre el programa de español y otros servicios que brindamos, comuníquese con Javier Padilla Reyes (Javier.Padilla@coastal.ca.gov).



## ¿PREGUNTAS?

Si tiene alguna pregunta sobre el programa de español y otros servicios que brindamos, comuníquese con Javier Padilla Reyes (Javier.Padilla@coastal.ca.gov).